FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa	wood.	**WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045413 / 20

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

DESARROLLO DE INGENIERÍAS Y ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL ORDEN DE SERVICIO (ODS) No. 020– “ASEGURAMIENTO INFRAESTRUCTURA HSE GCH Y OBRAS DE GEOTECNIA.” / ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL PUENTE CAÑO LEJÍA Y LOSA DE ACOPIO CLÚSTER CL-20 - G&G SAS ALIADO DE WOOD

Descripción General de Actividades

Realización de ensayos destructivos y no destructivos de patología para caracterización de materiales.

Tiempo de Ejecución

3

Fecha Estimada de Inicio

30/09/2025

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Alexander Gómez Cassab Correo: gerenciaggdisenos@gmail.com Cel. 3012930128	Johana Cárdenas Carranza	Milton Fierro

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
Auxiliar hse	1	MOC	Nivel educativo: Tecnólogo o profesional en SST, salud ocupacional y afines. Tiempo de Experiencia mínima y en qué área: Experiencia de 1 a 2 años. Funciones: Velar por el cumplimiento HSE en las actividades de campo Habilidades: Conocimiento de normas e instrumentos HSE. Otros: Con Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo y curso de 50 horas de SG-SST	Legal	Obra Labor	No	Si	NA		NA	NA	NA	Este formato se cierra debido a duplicidad de la información. El requerimiento real se encuentra en el formulario 3326.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	1. Hoja de vida2. Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días3. Certificado de la cuenta bancaria4. Certificado de estudios y laborales5. Cursos fomento fase 3 (si lo tiene)6. Fotocopia carnet de vacunación (Tétano, fiebre amarilla, esquema de vacunación Covid-19)7. Fotocopia de cedula8. Certificado afiliación de pensión9. Certificado afiliación a EPS10. 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG
Alimentación	Almuerzo suministrado, se realizará contratación con proveedor de alimentación.	
Transporte	Suministrado por el contratista, servicio contratado con empresa de la zona.	
Horario de Trabajo	44 horas semanales - (Disponibilidad de Trabajo los sábados y domingo).	
Forma y Fechas de Pago	10 días máximo posterior a la terminación de las actividades de campo.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La empresa G&G DISEÑOS Y CONSULTORÍAS SAS es un subcontratista autorizado de WOOD ENGINEERING & CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.